

## Signos de comprensión

Nos place ver que nuestra opinión acerca de las próximas elecciones es aceptada y nos place aún más que lo sea tan pronto: estamos aún a dos meses de la consulta al Cuerpo electoral, y ya hay periódicos de derechas que piden, como hemos pedido, la formación de un frente único contrarrevolucionario, muy extenso y muy consciente de la situación actual de la política española.

Anoche mismo, *Informaciones* dedica su editorial a defender esa idea y lo hace de un modo convincente.

Ahora, como en víspera de las elecciones de noviembre, hemos sido los primeros en plantear el problema en sus términos precisos, y

ello no por ninguna especial clarividencia, porque desde mucho antes, un conocimiento exacto de la posición de las fuerzas políticas, y más aún de las fuerzas sociales españolas después del advenimiento de la República nos ha permitido no profetizar, pero sí prever la marcha de los acontecimientos y determinar las reacciones con que los elementos de orden deben responder a las audacias de los revolucionarios.

La contienda está planteada con absoluta claridad, y sería absurdo que por menudas divergencias, más bien por absurdos resquemores de amor propio, las derechas no quisieran ver sus términos y se lanzasen a la lucha fraccionada y ofreciendo

al enemigo una victoria más o menos fácil y convincente, pero posible.

Se trata claramente de una lucha entre el Estado y los antiestados, que primero desde el propio Gobierno y después en la oposición, le amenazan y tienden a destruirle y no con fines ideológicos fundamentales, sino con fines fundadamente de medro personal.

Esta posición, clarísima desde mucho antes, lo es aún más desde el 6 de octubre, y no sólo por los sucesos revolucionarios, sino por la actitud impunita, difamadora y provocativa en que los antiestados aparecen después de aquella trágica fecha.

Para el Estado no queda siquiera el derecho de elección: se trata de instinto de defensa, de propia conservación y para los elementos que le constituyen, no puede haber tampoco vacilación.

## Problema constitucional

Si fuésemos partidarios de los dobles títulos, a estilo de sainete, rotularíamos este artículo "Problema constitucional o trámite dilatorio?", porque vamos a referirnos en él a la terrible indignación de las izquierdas ante el hecho de que el juez señor Alarcón, ateniéndose estrictamente a la ley, se niega a enviar al Parlamento el sumario por el alijo de armas, "a menos que le obligue una disposición con fuerza de obligar que salve su responsabilidad".

No concebimos que se lleguen a rasgar las vestiduras, de tan poco abrigo ya, de las izquierdas ante cosa tan sencilla y fácil de resolver y que se hable nada menos que de conflicto entre la Justicia y el Parlamento. ¿Conflicto, por qué? Tramitación equivocada por desconocimiento de los preceptos del Código penal, y fácilmente subsanable, tan fácilmente subsanable, que hoy mismo quedará subsanada, para que las leyes sean rectamente cumplidas y las responsabilidades sean imputables a quien incurra en ellas, y no a un juez a quien se mandaba lo que no podía realizar sin delinquir.

Son asombrosos esos aspavientos ante la supuesta ofensa a la Constitución y ante la resistencia no menos hipotética al Parlamento en gentes que constantemente están demostrando su irrespetuosidad ante una y otra cosas y que sólo se acuerdan de la Constitución cuando, como ahora, truena. Pero, sobre ser asombrosos, son estériles, porque

¿qué harán ahora, cuando todo esté resuelto con tanta facilidad?

La misma proposición acusatoria presentada ayer a las Cortes por cuatro minorías y un diputado radical libre da facilidades para ese arreglo, poniendo a la Cámara en las necesarias para actuar de fiscal, y por tanto, para tener no sólo derecho sino deber de conocer detalladamente el sumario. ¿Qué más pueden querer ni esperar de las derechas los elementos escandalizados?

No sabemos lo que el sumario contiene ni hemos de dar pábulo a los rumores que hacen correr los interesados en que no se ahonde en la cuestión; pero precisamente porque esos rumores circulan y los monárquicos sostienen que aun hay indicios para hacer más extensas las acusaciones, no parece que deberían ser los izquierdistas los más interesados en la divulgación del sumario, que desde nuestro punto de vista creemos por eso mismo indispensable, y lo que se ve en toda esa indignación, como en otras actitudes anteriores de los izquierdistas, es un propósito decidido de buscar procedimientos dilatorios que interrumpen o entorpezcan la acción de la Justicia, hasta llegar, si es posible al más completo impunitismo.

Pero, como se ve, todo ese embrollo que habían forjado en torno de la negativa legal del juez se les derrumba al primer papirotazo, y así se les ve clara la intención.

## El parlamento en acción

### La sesiones de ayer

LAS SESIONES DE AYER

Día parlamentario bien aprovechado y eminentemente agrícola. Dos sesiones enteramente dedicadas a la agricultura: una vespertina, en que se discutieron las autorizaciones, y otra nocturna, en que avanzó rápidamente la ley de Arrendamientos rústicos.

POR LA TARDE

Poco preámbulo. Son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley: uno autorizando al Gobierno para trasladar la garantía que tiene prestado en el empréstito internacional austríaco a un nuevo empréstito destinado a la conversión de aquél, y otro concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al comandante de Artillería don

Carlos Martínez de Campos y Serrano.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Armasa, sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Del señor Albiñana, sobre adquisición por el Estado a precio de tasa de 600.000 toneladas de trigo nacional.

Y del señor Ruiz Alonso, sobre explotación cooperativa de las fábricas azucareras cerradas.

AUTORIZACIONES PARA TRIGOS

Combaten el dictamen, favorable a las autorizaciones, los señores conde de Valledano, Cortés, Estébanz y Sierra Pomares. Lo defien-

den tenuemente el señor Martín, y surgen nuevos atacantes: los señores Ventosa, extensamente, y González García, y a todos contestan el señor Lamamié de Clairac, presidente de la Comisión, y el ministro de Agricultura, al que interrumpen los señores Casas y Mangrané y estando al quite el señor Gil Robles, que pregunta al señor Mangrané cuánto ha dado para remediar el paro obrero. Bonita pregunta para hacérsela a todos los cedistas más o menos conspicuos.

A las ocho se suspende la sesión.

POR LA NOCHE

Comenzó la sesión a las diez. Hablaron Puig de la Bellacasa, Lamamié de Clairac y algunos más.

Fueron aprobados quince artículos, y terminó la sesión a las doce.

## Los estrenos

EN ESLAVA: "LOS CAIMANES"

Para nadie es un secreto que una cosa es hacer una obra de teatro y otra un poco distinta y mucho más difícil hacer una buena obra dramática, y para ningún espectador del estreno de anoche en Eslava o conocedor de las obras anteriores de Navarro y Torrado no puede serlo tampoco que es lo primero, y no lo segundo, lo que pretenden hacer con su teatro.

Lo interesante y lo que explica el buen éxito de sus obras es que eso que pretenden lo consiguen, y no será ofenderlos suponer que lo otro lo conseguirían tal vez, pero mucho más difícilmente.

Pero ya queda indicado: con lo que hacen consiguen complacer al público y que el público los aplauda, como anoche. Y como ésa es en definitiva y en último análisis la verdadera finalidad, el propósito está conseguido.

En "Los caimanes", como en "La Papyrusa", y aún más marcadamente, los autores caen decididamente del lado del melodrama; pero tam-

bién eso es perfectamente lógico; para lo que ellos tratan de conseguir y consiguen, el melodrama es el mejor camino.

Tal vez sería preferible que los señores Navarro y Torrado hicieran otra cosa si ella hubiera de ser de más intensidad artística; que intentaran la obra dramática en lugar de realizar la obra de teatro; pero hemos visto fracasar a tantos "comediógrafos" triunfadores cuando han intentado volar a mayor altura de las que con sus condiciones propias pudieran alcanzar, que no nos atreveríamos, aun teniendo categoría de consejeros, a aconsejarles

que volasen. Caminen sólidamente apoyados sobre la tierra, al menos mientras, como ocurrió anoche en Eslava, no ofendan a nadie.

Josefina Díaz de Artigas, excelentísima actriz siempre, lo fue también anoche. Collado y Manuel Díaz, siempre discretos, quizá se habían enterado excesivamente de que estaban en pleno melodrama, y los demás actores cumplieron muy bien.

## Conferencia de Salazar Alonso

Mañana, viernes, continuará en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el ciclo de conferencias organizado por la Sección de Vida Municipal.

Esta conferencia correrá a cargo del presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, que desarrollará el tema "La carestía de la vida. Subsistencias, vivienda, servicios públicos".

La conferencia se dará a las siete de la tarde.

## Necrología

Anoche falleció cristianamente en Madrid la virtuosa dama doña Elisa Arroyo y Vea Murguía, madre de nuestro cordial amigo y compañero don Manuel Pascual y Arroyo.

La avanzada edad que logró la finada no había hecho merma ni en su inteligencia clarísima y orientadora siempre ni en la rectitud de su pensar y de su vida, y esas cualidades le habían conquistado el respeto afectuoso de cuantos la conocieron y ahora la llorarán amargamente.

Al dolor de la atribulada familia, y muy singularmente de nuestro camarada Manuel Pascual, unimos de todo corazón el nuestro. Lloramos con ellos intensamente la dolorosa pérdida.

Descanse en paz la señora viuda de Pascual.

ESTE PERIODICO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# Noticias de España

## Resumen telegráfico

### INCENDIO QUE AMENAZA DESTRUIR UN PUEBLO. LOS TRABAJOS DE EXTINCION

ZARAGOZA.—Mediada la tarde de ayer se supo en el Gobierno Civil por referencias particulares que en el pueblo de El Frago se había declarado un incendio que amenazaba con destruir el pueblo. Las autoridades comunicaron con los lugares próximos, de donde les participaban que el incendio se había iniciado en una leñera situada en la finca propiedad del vecino Félix Artubiza, y que el vecindario estaba aterrizado.

Las autoridades locales y los vecinos en masa trabajaban denodadamente; pero como el agua era escasisima, el único medio a que era posible apelar para atacar el siniestro era la piqueta.

Posteriormente, el alcalde de El Frago y la Guardia Civil de aquella línea comunicaron por teléfono que el siniestro no estaba atajado y que amenazaba seriamente al pueblo.

Requerían auxilios, si era posible enviarlos, advirtiendo que no había carretera más que hasta el pueblo de Luna, y desde éste la única comunicación era un camino de herradura.

Las autoridades se reunieron a las seis de la tarde para tratar de

la posibilidad de enviar socorros, de lo que hubieron de desistir, pues el gobernador y la Diputación carecen de medios y al alcalde le impedía enviar equipos de bomberos un acuerdo municipal, aparte de que tampoco había camino para el paso de las bombas y de que la distancia a El Frago es de ochenta kilómetros.

A las nueve de la noche comunicaron también telefónicamente que el fuego continuaba.

El gobernador dispuso que los alcaldes de Luna y Egea dispusieran equipos de voluntarios.

Se formaron estos equipos y acudieron rápidamente a El Frago, donde encontraron al vecindario completamente extenuado por la fatiga.

Habían sido derribados los edificios inmediatos a la zona siniestrada para evitar la propagación del incendio.

A las diez se supo que tras heroicos esfuerzos de los vecinos de El Frago, secundados por los voluntarios de los pueblos próximos, el fuego quedó dominado.

Las llamas han destruido totalmente varias casas, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales. Han perecido numerosos animales domésticos de todas clases.

En previsión de que el fuego se

reproduzca han quedado en El Frago los equipos de voluntarios, sin los cuales hubiera sido imposible dominar el siniestro.

### UN PUEBLO SE AMOTINA CONTRA UNOS MALEANTES Y LOS PONE EN FUGA

ORENSE.—En el pueblo de Cardeliles de Pereiro, unos atracadores intentaron robar a uno de los vecinos, al que sorprendieron dormido; pero éste despertó y pidió socorro a grandes voces. El pueblo se amotinó contra los maleantes, haciéndolos huir.

Se cruzaron disparos por ambos bandos, resultando con heridas graves en una pierna el vecino José Alvarez Fernández.

Los atracadores no fueron detenidos.

### ATENTADO CONTRA UN PROPIETARIO EXTREMEÑO

PLASENCIA (Cáceres).—Desde hace varios días, don Juan Sánchez Ocaña, acaudalado propietario de esta población, venía observando que en el camino que da acceso a su finca La Zarcilla, sita a unos kilómetros de Plasencia, camino que sale a la carretera general, habían sido colocados algunos obstáculos con el propósito al parecer de impedir el paso del coche.

Al llegar anoche a dicha finca, y en el momento en que iba a cruzar la puerta, tuvo que detener la marcha del vehículo por encontrar interceptado el paso.

En este momento, un individuo le enfocó con una linterna y le conminó para que se apeara.

El señor Sánchez Ocaña hizo uso de su pistola, disparando contra el sujeto, que salió huyendo.

Simultáneamente, otro individuo, situado al otro lado del coche, disparó contra el señor Sánchez Ocaña, causándole en el cuello una herida sin importancia.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del atentado.

### ARROLLADO POR UN TREN

PUERTOLLANO.—Al querer tomar un tren en marcha en la estación de Cinco Casas, Salvador Manzaneque Puebla, de cincuenta y ocho años, fué arrollado por el convoy, resultando con heridas graves en la cabeza y en una pierna.

### REUNION CLANDESTINA DESCUBIERTA POR LA POLICIA

SAN SEBASTIAN.—La Policía ha descubierto una reunión clandestina en el Bar Insausti, situado en la calle Mayor. Formaban dicha reunión a narquistas, pestañistas, ugetistas, comunistas y otros ele-

mentos para formar el frente único.

Se efectuaron trece detenciones, pasando a disposición de la autoridad militar.

Esta procesó y detuvo al dueño del bar, cerrando el establecimiento.

También se logró dar con una imprenta clandestina, en la que se tiraban hojas revolucionarias en el domicilio del joven comunista detenido el domingo.

### ROBAN CUATRO MIL PESETAS Y UNOS DECIMOS DE LOTERIA A UNA CARNICERIA

ZARAGOZA.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó Magdalena García, de cuarenta y un años, casada, propietaria de un establecimiento de carnes del mercado, para denunciar que esta tarde alguien entró en su puesto, del que se llevó una pequeña caja de caudales, que contenía cuatro mil pesetas, unos décimos de lotería y otros efectos.

### HALLAZGO DE DOS FETOS EN UN PORTAL DE OVIEDO

OVIEDO.—En un portal de la calle de Santo Domingo han sido hallados dos fetos de unos cinco meses. La Policía realiza gestiones para detener a los autores del infanticidio.

### EN UN PASO A NIVEL UN TREN ARROLLA A UNA CAMIONETA Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

OVIEDO.—En el paso a nivel de la línea del Norte, cerca del pueblo de Las Segadas, la máquina arrolló a una camioneta dedicada al reparto del pan. El vehículo quedó destrozado, resultando heridos gravísimamente José Antonio Sánchez, vecino del Soto Rivera y Jesús Alvarez Fernández, de Oviedo.

Fueron trasladados al Hospital, donde el primero de ellos falleció a consecuencia de las heridas.

### ARROJAN AL INTERIOR DEL TEMPLO UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

JEREZ DE LA FRONTERA.—Anochecido, en la iglesia de San Marcos, que se hallaba vacía, estalló una botella de líquido inflamable, originando un pequeño incendio en el altar de la Virgen de la Consolación. Ardió, en parte, un cuadro de San Caralampio. Se encontró otra botella al pie del altar de San Francisco Javier. Los acólitos vieron huir a dos muchachos.

### UN BORRACHO SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

SIGUENZA.—Hoy se suicidó

arrojándose al paso del tren, en un paso a nivel, Mariano Martínez, de cuarenta y siete años, hojalatero. Se supone que lo hizo encontrándose embriagado, pues se trata de un alcohólico.

### HALLAZGO DE TRES BOMBAS EN UNA FINCA DE PUERTO REAL

PUERTO REAL.—En la finca "La Esparraguera", cerca de la población, han sido halladas tres potentes bombas. El Juzgado interviene. La Guardia civil ha montado un servicio de vigilancia permanente mientras las bombas son trasladadas al parque para su examen.

### UN INCENDIO, AVIVADO POR EL TEMPORAL DE VIENTO, DESTRUYE EN SESTAO TRES CASAS

Y doce personas resultaron heridas

BILBAO.—Debido al fuerte viento Sur reinante se declaró un violento incendio en el pueblo de Sestao. En la calle Rivas, las casas números 20, 22 y 24 quedaron casi por completo reducidas a escombros. En los trabajos de extinción del incendio resultaron heridas doce personas. Actuaron con grandes esfuerzos los bomberos del Parque de Bilbao, llamados al efecto.

### SUSPENSION DE UNA PROCESSION EN CAMPANALS EN EVITACION DE DESORDENES

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que, para evitar desagradables sucesos, y según informes recibidos, había tenido que suspender una procesión que se iba a celebrar en el pueblo de Campanals, con motivo de la festividad de la Patrona.

### DETENCION DE MALEANTES QUE DISPARAN SOBRE LA CARCEL DE BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana, en lo salrededores de la cárcel se hicieron varios disparos. La Policía efectuó una "razzia", procediendo a la detención de ocho individuos.

Si quiere usted vestirse a la última moda, no deje de visitar a

**ISIDRO SORIANO**

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo. (Plase primero)



COMPRABLES — GENEROS DEL PAIS E INGLESSES. JENEROS-ENVIOS A PROVINCIAS

VENTAJOSOS — ADOS — DA COM

ACADEMIA ANGLADA

LEGANITOS, 8. MADRID.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos y contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones.—LEGANITOS, 8.—Teléfono 10982.

Ayuntamiento de Madrid



# Lo que pasa en el extranjero

## Resumen telegráfico

**HITLER ESTA ENFERMO DE CUIDADO A CONSECUENCIA DE UNA LARINGITIS**

PARIS.—El corresponsal del "Matin" en Berlín comunica a su periódico que el "führer" sufre una laringitis.

El citado corresponsal añade que la salud de Hitler deja mucho que desear.

**GUILLERMO II DE ALEMANIA DESEA VOLVER A VIR EN SU PAIS**

BERLIN.—El hombre más rico de Alemania, el ex kaiser Guillermo, a la edad de setenta y nueve años, desea ardientemente regresar a Alemania. La razón principal para ello es que, debido a las restricciones existentes sobre el cambio extranjero, que limitan de una manera radical la cantidad de dinero que puede exportarse de Alemania, el ex kaiser no puede obtener el dinero suficiente para matener su residencia de campo en Doorn (Holanda), donde vive desde que abandonó su país. Está es la causa, se-

gún una información de fuente autorizada, que le ha motivado a solicitar que se le permita regresar a Alemania. Su representante de negocios en Berlín se ha puesto en contacto recientemente con el Gobierno para presentar una petición solicitando que se autorice al ex kaiser para ocupar un pequeño palacio en Bad Homberg, en la provincia de Hessen Nassau. Si se le concediese esta autorización, podría percibir sus enormes ingresos.

Se estudia también el cambio de su residencia a Suiza, puesto que, merced al acuerdo entre Alemania y Suiza, podría sacar una cantidad mayor de dinero de Alemania que si permanece en Holanda. Desde luego, el ex kaiser no desea mucho ir a Suiza y prefiere trasladarse a su país, si es que se traslada a algún sitio.

**EN UNA CUENCA MINERA DE POLONIA QUEDAN SEPULTADOS VARIOS OBREROS A CONSECUENCIA DE UNOS TERREMOTOS**

VARSOVIA.—Durante los últi-

mos días se han registrado varios seísmos subterráneos en la región obrera de Kattowitz.

A consecuencia de estos fenómenos, en una mina de la región han quedado sepultados varios mineros.

**UNA DE LAS DIVISIONES MOVILIZADAS POR ITALIA EMBARCARA ESTA SEMANA PARA AFRICA ORIENTAL**

ROMA.—La división llamada Peloritana, actualmente en Sicilia, embarcará esta semana para Africa oriental. Esta es una de las dos divisiones movilizadas entre el 5 y 11 de febrero. El general Pavone embarcará con el primer destacamento.

Es posible que necesite una semana para embarcar a los 15.000 hombres.

Los vapores "Balcania" y "Conti de Biancamano" han sido requisados para el transporte. Cada uno tiene una capacidad para llevar de 2.000 a 3.000 hombres. Se dice que el traslado de la división Peloritana es únicamente una medida de precaución.

**NAPOLIS.—Los 750 soldados que embarcaron esta mañana a bordo del vapor "Montenegro" fueron revistados por el príncipe heredero, Humberto.**

Las campanas de las iglesias fue-

ron volteadas y todos los barcos esta mañana para Africa 750 soldados de Ingenieros. Fueron revistados por el príncipe heredero y despedidos con gran entusiasmo.

**MAÑANA SALDRA PARA AFRICA UNA DE LAS DIVISIONES ITALIANAS MOVILIZADAS DIAS PASADOS**

ROMA. 20.—En Nápoles embarcaron esta mañana para Africa 750 soldados de Ingenieros. Fueron revistados por el príncipe heredero y despedidos con gran entusiasmo.

La primera de las dos divisiones movilizadas, que se encuentra en Sicilia, empezará a salir mañana para Africa. Con el primer destacamento irá el general Pavone, jefe de las fuerzas expedicionarias.

En el transporte de los 15.000 hombres que componen la división se tardará una semana. Irán en los vapores "Balcania" y "Conti de Biancamano".

**ABISINIA NO PARECE HABERSE IMPRESIONADO POR LOS PREPARATIVOS MILITARES DE ITALIA**

ROMA.—El hecho de que Abisinia no parece impresionada por los preparativos militares de Italia durante las dos últimas semanas, se considera que constituye el factor que ha movido a Mussolini a enviar la división Peloritana a Africa del Este. Según declaraciones en Roma, las negociaciones entre Italia y Abisinia están paralizadas como consecuencia de que Abisinia ha hecho varias contraproposiciones, que no son aceptables por Italia. Ambos países han convenido en que se establezca una zona central, pero la aceptación por parte de cada país de

esta proposición es condicional sobre determinadas concesiones.

**EN SOFIA SON LIBERTADOS CUARENTA Y CUATRO MACEDONIOS DETENIDOS A RAIZ DEL GOLPE DE ESTADO DE MAYO DE 1934**

SOFIA.—Por orden del Gobierno, han sido puestos en libertad cuarenta y cuatro macedonios que fueron detenidos a raíz del golpe de Estado de 19 de mayo de 1934.

Se anuncia la libertad de otro centenar de detenidos.

**NUEVOS DISTURBIOS EN EL PUEBLO DE SIBINJ**

BELGRADO, 20.—Esta mañana, como motivo del entierro de las siete víctimas de los sucesos de ayer, se han promovido nuevos disturbios en el pueblo de Sibinj.

En el cementerio, los campesinos, enardecidos, agredieron a los gendarmes. Estos dispararon y resultaron cinco muertos.

El cura del pueblo, Michaelof Praskovic, que tomó parte en la manifestación de ayer, ha sido detenido.

**ROOSEVELT TRABAJA SIN DESCANSO**

WASHINGTON, 20.—Roosevelt ha enviado al Congreso un mensaje pidiendo la ampliación por un período de la N. R. A. En él se solicita la inclusión en el programa de la misma del derecho de los empleados a negociar colectivamente con los patronos y del derecho del Gobierno a establecer niveles mínimos de salarios y de horas de trabajo, y se aconseja la coordinación de toda la legislación de la N. R. A., cuya obra elogia el Presidente, añadiendo que gracias al referido organismo han podido ser empleados cuatro millones de hombres que carecían de trabajo.

**CASA FERRANO**

Luboleum de todas clases  
Muñecos-Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.

CONDE DE ROMANONES - N.º 11  
MADRID

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.

**BAUME BENGUE**

Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS**  
**NEURALGIAS**

Se venta en todas las farmacias y droguerías.

**Fernando Garrido**

**VINOS DE MONTILLA Y MORILES**

Exquisito vino "El Cazador"

BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)

Escritorio en Granada: San Lázaro, 12

EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS ≈ ≈ ≈

**PEÑARROYA**

**Sociedad Minera y Metalúrgica**

SOCIEDAD ANONIMA.-CAPITAL 309.375.000 de francos

Domicilio social en París: Plaza Vendome, 12.-Dirección en España: Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

**Fábrica de productos químicos**

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de sodio, de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico. Para pedidos e informes dirigirse a la

**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya**

**Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)**

# Madrid se divierte

## COMEDIAS Y COMEDIANTES

### Cartelera de Teatros

**BENAVENTE.**—A las 6,30 y 10,30, Tú y yo solos.  
**COMEDIA.**—A las 6,30, Los Sandoval; a las 10,30, Cualquiera lo sabe.  
**ESPAÑOL.**—A las 6,30, Yerma; a las 10,30, El rebaño.  
**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30; Oro y marfil.  
**MARIA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30; Soy un sinvergüenza.  
**ROMEA.**—A las 6,30 y a las 10,45, Las vampiras.

**MARAVILLAS.**—A las 6,30, Las ansiosas; 10,45, Las insociables.  
**MARTIN.**—A las 6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco.  
**ZARZUELA.**—A las 6,30, La del manojito de rosas; a las 10,30, Siete colores.  
**VICTORIA.**—A las 6,30 y a las 10,30; La papirusa.  
**LARA.**—A las 6,30 y 10,30 Para mal, el mío.

Vea usted en

## LARA

Para mal el mío  
Gran éxito

Teatro

## MARIA ISABEL

TODOS LOS DIAS  
¡Soy un sinvergüenza!  
de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Aurora Redodo y Valeriano León  
Triunfan diariamente en el

## Cervantes

con la Venganza de don Mendo

## BARCELÓ

TODOS LOS DIAS  
Madame Dubarry  
Por Dolores del Río  
Gran éxito

## San Carlos

Proyecta todos los días el interesante «film»  
La reina Cristina de Suecia  
Por Greta Garbo y John Gilbert  
Éxito sin precedentes—Infórmese de quién lo vió

**CHUECA.**—A las 6,30, La Herodes; a las 10,30, Yo soy la Greta Garbo.

**COMICO.**—A las 6,30 y 10,30, María la Famosa.

**CERVANTES.**—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30 y 10,30, La venganza de don Mendo.

**CIRCO PRICE.**—10,45: Catchas-cath-can. Georgieff, Charf; Piroué, Grifoi (español); Bukovac, Buratti.

## Museos

**MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS,** Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

**PALACETE DE LA MONCLOA.**—Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días hasta anochecido. Tránsito 41.

**MUSEO ARQUEOLOGICO.**—Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**SAN ANTONIO DE LA FLORIDA** (Frescos de Goya), Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis

**MUSEO DEL PRADO** (Arte antiguo) Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**REAL ARMERIA.**—Palacio Nacional—Todos los días, de 9 a 14; dos pesetas Domingos.

**MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.**—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta

## FRENTE A LA PANTALLA

### Cartelera de Cines

**AVENIDA.**—A las 6,30 y 10,30, Cabaleros de capa y espada.

**BARCELO.**—A las 6,30 y 10,30, Madame Dubarry.

**CALLAO.**—A las 6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido.

**FIGARO.**—A las 6,30 y 10,30, El fiscal vengador.

**MADRID.**—Sesión continua: El desfile del amor y El asesino diabólico.

**MONUMENTAL CINEMA.**—A las 6,30 y 10,30, Crisis mundial.

**OPERA.**—A las 6,30 y 10,30, El burlador de Florencia.

**PALACIO DE LA MUSICA.** A las 6,30 y 10,30, El crimen del Vanities.

**PANORAMA.**—Continua de mañana a una madrugada (butaca, una peseta): Revista Paramount, Deportes varoniles, Gráfico Paramount, Freddy Rich y su orquesta (musical) y La pobre Cenicienta (dibujo en colores). Guillermo Tell.

**PRENSA.**—A las 6,30 y 10,30, Casados y felices y La sombra que mata.

**SAN CARLOS.**—A las 10,30, La reina Cristina de Suecia.

**SAN MIGUEL.**—10,30, Volando hacia Ríojaneiro.

**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30, Capricho imperial.

El desfile del amor y El asesino diabólico  
Son los éxitos apoteósicos que exhibe diariamente

## CINE MADRID

Programa doble todos las semanas

## CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ RESPUESTE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN MAS VECES MAS CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID—ESCORIAL, Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

## PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES  
En todas las farmacias.  
20 DOSIS  
PESETAS: 1.

NO USE MAS CALLICIDAS!  
¡Sólo lo quemamos la piel para calzar el callo más fuerte!

En el extranjero, nadie usa más que los

## PARCHES ZINO DEL D<sup>r</sup> Scholl

que los suprimen para siempre por el método moderno  
Pídalos a 1,50 pesetas en todas partes

¡No más sufrir de los pies!

¡No hay que examinarlos GRATIS!

EDUARDO BATO, 7, y ARENAL, 9  
Pídanlos en nuestro librito  
TRATAMIENTO Y CURADO DE LOS PIES

# Informaciones Profesionales

## veterinaria

### Un ruego al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

"Es aspiración de la Dirección general de Ganadería que los servicios del Instituto de Biología animal se desarrollen por el personal encargado de ello, con preferencia a cualquier otra misión, declarándolos, desde luego, incompatibles con aquellos otros que por no ser de disciplinas homólogas, constituyan un obstáculo para la eficacia del mismo."

Lo que acabamos de copiar, pertenece a la Base 2.<sup>a</sup>, que trata del Personal del Instituto de Biología animal, decreto de 7 de diciembre de 1931.

Por hoy nos limitamos a suplicar con todo respeto a los señores ministro de Agricultura y subsecretario, que se dé para ahora y en lo sucesivo, mientras tal disposición esté vigente, el debido cumplimiento.

No creemos sea mucho pedir, máxime tratándose de un ministro que es hombre de Derecho y amante de la más estricta moralidad.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

#### MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

##### Conferencia Sanitaria

##### ORDEN

Ilmo. Sr.: Designada por orden ministerial de 14 de enero último pasado la Conferencia sanitaria que previene el artículo 2.<sup>o</sup> de la ley de

27 de diciembre de 1934, han sido varias las Corporaciones y entidades que, creyéndose excluidas de representación en el concierto de intereses afectados por la Comisión creada, solicitan una ampliación de la misma, susceptible de aportar a su labor el exacto conocimiento de algunos de los aspectos o peculiaridades a que necesariamente ha de referirse la reglamentación proyectada.

A tal efecto, este Ministerio se ha servido disponer:

1.<sup>o</sup> Que se amplíe la Conferencia designada por Orden ministerial de 14 de enero último pasado con la representación del Ministerio de Agricultura a que se refiere el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de dicho mes, en la forma y extensión que proponga el Departamento ministerial citado.

2.<sup>o</sup> Designar como vocal, entre los que ostentan el carácter de representantes de la Administración del Estado, al jefe técnico de los Servicios farmacéuticos de este Ministerio.

3.<sup>o</sup> Aumentar la representación concedida a las Corporaciones municipales con cinco vocales alcaldes, propuestos por la Unión de Municipios Españoles, a condición de que cada uno de ellos represente una de las cinco categorías de Ayuntamientos que sirven de base a la clasificación de partidos Médicos municipales.

4.<sup>o</sup> Ampliar, asimismo, la intervención concedida a las clases sani-

tarias con un representante del Consejo general de los Colegios Oficiales de Odontólogos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Madrid, 13 de febrero de 1935.—p. d., M. Bermejillo.—Señor subsecretario de Sanidad y Asistencia pública. (Gaceta del 15.)

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

##### Servicios Veterinarios

Por O. C. del 12 del actual (D. O. 39), se dispone que en las guarniciones donde los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros no tengan veterinario, se haga cargo del servicio el veterinario militar de la plaza, interin se organiza este servicio en dichos Cuerpos por los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

#### CONFERENCIA

Invitado por la Federación Agrícola de Salamanca, ha dado una conferencia en Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Félix F. Turégano.

Como seguramente ofenderíamos al señor Turégano ensalzando su actuación, nos limitamos a dar cuenta de ésta, uniendo nuestra felicitación a las muchas que recibió de los organizadores y concurrentes al acto.

#### DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid, a los setenta y ocho años de edad, don José Arroyo Fernando, veterinario jubilado del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y especialista en enfermedades internas del ganado vacuno, con cuya especialidad ganó muy justa fama de clínico y llegó a tener la mejor clientela de Madrid.

Muy de veras sentimos la muerte de quien fué buen amigo y expresamos nuestra condolencia a sus hijos, y muy singularmente a nuestros compañeros y amigos don Manuel, don Felipe y don Félix.

#### ENFERMOS

A consecuencia de un catarro gripal, se halla en cama la virtuosa señora doña Marina Miró de Arán, aunque, afortunadamente, su estado no implica gravedad alguna. Mu-

cho celebraremos que el próximo número podamos dar noticias completamente satisfactorias de la salud de tan respetable dama.

También se halla enfermo en Simat de Valldigna (Valencia), don Ladislao Comins, condiscípulo de don Dalmacio (q. e. p. d.) y padre de nuestros buenos amigos don Ricardo y don Joaquín, veterinarios de Simat Valldigna y de Corbera de Alcira. Aunque la edad de tan respetado compañero es bastante avanzada y su estado es de alguna gravedad, confiamos en que pronto podamos dar la grata noticia de su completo restablecimiento, como es nuestro verdadero deseo.

#### Cursos sobre Educación Familiar

LO ORGANIZA LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA DE MADRID

La Asociación Católica de Padres de Familia ha organizado para la semana del 11 al 16 de marzo un curso sobre educación familiar. Dada la competencia de los conferenciantes que en él intervienen y por los temas que éstos desarrollarán promete constituir un verdadero éxito. El programa de dicho curso es el siguiente:

Lunes 11 de marzo:

A las siete de la tarde, inauguración del curso.

A las siete y media, primera lección. R. P. Alcocer: "Fundamentos del derecho paterno a la educación".

Martes 12 de marzo:

A las seis y media de la tarde, segunda lección. Don Rafael García Tuñón: "¿Qué deben enseñar los padres? Métodos, corrección".

A las siete y media, tercera lección.

R. P. Peiro: "La educación de la pureza".

Miércoles 13 de marzo:

A las seis y media de la tarde, cuarta lección. Don Víctor Espinós: "Influencia del ambiente en la educación".

A las siete y media, quinta lección. Doctor A. Vallejo Nájera: "Conductismo y personalidad".

Jueves 14 de marzo:

A las seis y media de la tarde, sexta lección. Sr. Materranz: "La educación y los deportes".

A las siete y media, séptima lección. M. de Guad el Jelú: "La economía en el hogar".

Viernes 15 de marzo:

A las seis y media de la tarde, octava lección. Señora de Luzzatti: "Educación femenina fuera del colegio".

A las siete y media, novena lección. Doña Juana Salas de Jiménez: "La madre educadora".

Sábado 16 de marzo:

A las siete de la tarde, sesión extraordinaria: décima lección. Doctor don Eloy Montero: "El comunismo, enemigo de la educación y de la familia cristiana (Impresiones de un viaje a Rusia)".

Esta sesión será presidida (D. M.) por el ilustrísimo y excelentísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, que clausurará el curso.

Las inscripciones pueden efectuarse en

el domicilio de la Asociación Católica de Padres de Familia (Manuel Silvela, 9), de once a dos y de cinco a nueve, todos los días laborables, hasta el día 6 del próximo marzo, en que se cerrará la inscripción. La cuota de asistencia al curso es de dos a quince pesetas.

#### Ministerio de Industria y Comercio

##### EL MODUS - VIVENDI CON EL URUGUAY

En el Ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota:

Un diario de la mañana, en su sección financiera, y con referencia al Modus-vivendi recientemente firmado con el Uruguay, hace alusión a una cláusula secreta en la que se dice haberse estipulado una compra extraordinaria de maíz, base de una supuesta combinación triangular.

El Ministerio de Industria y Comercio se ve obligado a salir al paso de esta fantasía, que puede producir serios quebrantos, si no fuera desmentido terminantemente, y a declarar que no existe en absoluto tal cláusula secreta, cosa que prohíbe la Constitución de la República, y que el único compromiso contraído recientemente respecto a la importación de maíz es el ya público, estipulado en el Convenio comercial con la Argentina de concesión a este país de un cupo de 100.000 toneladas en el contingente de importación en España en 1935 del referido cereal, que ya ha sido establecido por decreto de este Ministerio, publicado en la Gaceta del día 19 de los corrientes.

#### Academia Deontológica

Esta Academia celebrará su sesión acostumbrada el viernes, día 22, a las siete y media en punto, en el domicilio social, calle de Recoletos, 15, disertando el Hermano Odontólogo don Pedro García D. del Villar, sobre el tema "Estado actual de la Odontología española y sus problemas de ética profesional", con proyecciones. Presidirá el Hermano mayor, don Luis Soler y Soto.

#### GRAFICAS CARROZAS

Eloy Gonzalo. 12. Tel. 31416

#### REDACCION Y ADMINISTRACION DEL DIA-

RIO UNIVERSAL: MA-

DERA, 9. TEL. núm. 15307

APARTADO DE CO-

RREOS NUM. 422

### CAMISERIA NOVEDADES

CASA FUNDADA EN 1896

PARIS LONDRES  
ALCALÁ MADRID

NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD



**Luz incandescente por gasolina**

PASCUAL M. LAORDEN  
CALLE DE LAS FUENTES, 9. Tel. 15249  
MADRID

**Nuevo Servicio de trenes**

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7,45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligero, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligero, a las 8,20, para Segovia; mixto, a las 8,30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9,20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10,45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14,10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligero, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19,30, para Galicia;

ligero, a las 19,40, para Medina para Francia y Bilbao; correo expreso (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21,30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22,20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23, para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23,15, para Galicia; expreso, a las 23,20, para Hendaya. Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto a las 23,35, para Hendaya, Santander y Galicia.



**Bibliotecas públicas**

**BIBLIOTECA NACIONAL** (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

**BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA** (León, 21).—De cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA** (Felipe IV, 4).—De nueve a dos.

**CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS** (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

**BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL**. De nueve a dos.

**BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO** (Mayor, 93). De diez a dos.

**BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION**. De diez a dos.

**BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**.—De diez a dos y de cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO**.—De diez a dos y de seis a nueve.

**BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD**. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45).—De nueve a una y de cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO** (plaza de Murillo, 2).—De ocho a dos.

**BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES** (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

**BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS** (Reyes 4). De nueve a dos.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Hasta diez palabras 0,50 pts.  
Cada palabra más 0,10 "  
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

**ALMONEDAS** MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S. Mateo. Barquillo, 27.

**ALQUILACION** comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejos. Leganitos número 17.

**ALQUILADO** despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, bargueño. Leganitos, 13.

**MUEBLES**, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

**DESPACHO** español, aloba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

**CAMAS** se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono. 40941

**ALCOBA** comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

**ALMONEDA** calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

**CAMA** colchón, almohada, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles, Luna, 13

**ALQUILERES**

**EXTERIORES** saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

**ALQUILADO** hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

**ALQUILADO** dos pisos unidos para oficina o industria, Genova. Razón portaría.

**ALQUILAN** cuartos 65, 75, 85, 97,50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, tiendas precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

**ALQUILADO** hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

**AUTOMOVILES**

**AUTOCAR** a Lugo. 35 pesetas. Teléfono 70400.

**NEUMATICOS!!** Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

**NUMATICOS** de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Felicitiana, 10. Teléfono 30237. Se garantizan las reparaciones.

**ACADEMIA**. Americana Autoción, mecánica... ¡El xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

**OCASION** coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, Castro, Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

**CUBIERTAS!!** Grandes rebajas. Reparación y secauchado garantizado. Invar. Alberto Aguilera. 18.

**ENSEÑANZA** conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas, Niceto Alcalá Zamora, núm. 56.

**ENSEÑANZAS**

**LECCIONES** domicilio Castellano. Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios médicos. Teléfono 13965,4-6

**CENTRO** técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritoza, a, o e t mfid sta mcs b agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

**Correos**. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

**TELEGRAFOS**. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

**¿PODRÁ** mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...? Contesteación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

**SEGUNDA** enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

**CONSULTAS**

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preclados, 9: diez-una, siete-nueve.

**NINOS** anormales. Consulta. previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

**ESPECIFICO**

**TE** Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 céntimos.

**LOSBRICINA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

**NEUTRALINA**. Específicos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

**GRIPE**, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

**CATARATAS**, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazarina. Venta Farmacias.

**MODISTAS**

**MODISTA** acreditada, precios moderados. Últimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paquita.

**MARIE**. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

**HECHURA** vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

**MODISTA** corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

**CORTE**, confección. Sistema facilísimo. rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda.

**SASTRERIAS**

**SASTRERIA** Pienado. Reforma y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12.

**SASTRERIA** Filgueiras Her-

ra traje, gabán, 55 pesetas Hortaleza, 7, segundo.

**SASTRERIA** Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

**DEMANDAN TRABAJO**

**HAGO** copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Monteta, 8, anuncios.

**TRADUCCIONES** técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9

**DIBUJOS** para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

**OFICIAL** terrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

**PINTOR** y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

**OFICIAL** electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

**OFRECESE** asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

**CONTABLE**, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis y siete.

**OFRECESE** señorita oficina. Teléfono 22376.

**MEDICA** joven ofrece ayudanta doctor L. L. M. Apartado 12.145.

**SE OFRECE** odontólogo. Teléfono 56780.

**PELTERA** hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

**PROFESORAS** de primera y segunda enseñanza; idiomas de piano, taquigrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

**VENTAS**

**CUADROS**, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Eche garay, 27.

**VENDO** muebles, enseres, sala mandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

**OCASION**. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo. Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

**COMADRONAS**

**PROFESORA**, partos, practicante Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

**MARIA** Mateos. Hospedaje embarazadas, Carmen, 13.

**PARTOS**. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

**PAZ** ISCAR. Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

**EMBARAZADAS**. doctor especialista. Hortaleza, 61.

**ACRFDITADA** profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

**SOLEDAD** Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

**ACREDITADA** profesora partos, Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12. teléfono 60336.

**SISINIA**, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

**ROGELIA** Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

**LUISA** Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia. 30 pesetas. alle Independencia, 2, teléfono 14816.

# Lotería Nacional

36491 150.000 Barcelona.  
 26556 70.000 Madrid.  
 5424 40.000 Madrid.  
 9157 20.000 Barcelona.  
 19797 3.000 Cádiz.  
 36139 3.000 Sevilla.  
 33890 3.000 Madrid.  
 19126 3.000 Almería.  
 9262 3.000 Madrid.  
 6607 3.000 Sevilla.  
 37945 3.000 Valencia.  
 25088 3.000 Zaragoza.  
 38802 3.000 Madrid.  
 25414 3.000 Madrid.  
 22822 3.000 Bilbao.  
 24798 3.000 Bilbao.

CENTENA  
 186 364 833 936 807 390 420 521 042 939  
 204 547 189 111 804 358 706 250 063 975  
 840 033 333 741 670 417 449 822 012 792  
 876 421  
 185 776 838 403 894 323 271 707 629 697  
 964

MIL  
 337 839 358 121 440 474 812 187 686 623  
 047 302 368 424 684 493 583 021 158 606  
 679 303 402 710 661 595 527 004 473 494  
 396 940 188 885 212  
 826 909 698 201 141 783 233 930 525 683  
 942 274

DOS MIL  
 606 269 787 896 082 634 918 107 265 099  
 415 632 372 676 645 214 934 021 071 267  
 903 172 023 582 743 356 174 558 467 835  
 703 800 125 326 908 930 363 825 438

TRES MIL  
 813 738 945 288 047 566 527 826 820 812  
 843 981 086 163 098 885 025 185 978 889  
 291 315 921 967 421 904 709 456 189 827  
 008 446 387 536 810 605 153  
 518 143 783 168 795 237 707 354 571 999  
 631

CUATRO MIL  
 990 607 146 505 133 216 643 649 718 859  
 270 828 701 080 030 373 109 230 212 521  
 500 121 308 398 119 948 064 269 539 044  
 387 810  
 873 389 166 686 381 705 626 891 242

CINCO MIL  
 190 653 212 764 560 903 807 186 626 969  
 771 397 675 926 585 768 920 274 814 702  
 149 372 143 551 789 247 148 837 041 831  
 972 662 898 583 595 324 588 493  
 084 108 597 561 718 501 525 322 937 290  
 697 425 774 632

SEIS MIL  
 053 068 887 541 600 300 426 065 982 328  
 410 572 655 730 327 560 002 051 141 103

SIETE MIL  
 427 407 286 424 969 866 203 640 409 477  
 791 305 751 027 282 660 661 213 662 586  
 917 152 848 341

OCHO MIL  
 712 878 450 044 364 328 837 407 340 667  
 705 943 412 479 330 561 268 863 200 124  
 396 648 391 902 919 569 955  
 593 180 964 095 329 560 019 602 757 857

NOVE MIL  
 845 771 215 057 848 718 633 652 735 977  
 362 218 595 059 804 881 154 596 915 113  
 287 565 877 017 954 844 599 149 760 739  
 183 893 564 942 037 677 659 361 468 984  
 298 177

DIEZ MIL  
 312 772 213 671 087 244 149 167 597 406  
 450 899 052 717 133 192 610 132 262 507  
 508 238 744 807 581 689 707 667  
 369 086 822 268 005 885 887 077 701 382  
 457 658

ONCE MIL  
 754 286 006 042 403 567 098 011 373 877  
 320

061 456 865 901 860 843 575 305 696 645  
 544 802 468 031 775 007  
 229 411 436 950 604 898 493 995 339 968  
 387

DOCE MIL  
 032 288 953 281 672 466 398 631 233 022  
 262 113 012 515 654 289 246 604 663 487  
 705 067 947 485 523 350 036 444 474 025  
 865 029 811 530 569 519 641

TRECE MIL  
 285 868 600 226 517 590 022 972 541 096  
 152 027 913 097 509 282 678 533 930 227  
 360 825  
 338 902 323 883 269 885

CATORCE MIL  
 893 826 348 403 434 202 457 585 355 530  
 717 896 458 362 420 449 339 052 611 305  
 787 087 334 624 142 154 473 966 010 448  
 667 399 073 855 894 625 730 476  
 902 956 213 601 520 677 710 279 176 617  
 360 035

QUINCE MIL  
 795 021 277 888 966 936 650 442 317 360  
 155 385 033 905 321 451 653 548 849 867  
 772 916 258 325 534 815 714 864 970  
 773 615 276 396 899 923 539 901 310

DIECISEIS MIL  
 743 081 048 564 799 184 674 040 933 665  
 236 466 976 697 758 134 283 559 387 864  
 496 779 681 741 838 448 057 099 563 748  
 129 067  
 726 535 374 422 027 406 246 186 978

DIECISIETE MIL  
 722 273 694 976 236 555 526 327 469 473  
 752 607 403 805 218 968 442 707 875 659  
 076 750 364 938 061 260 668 663 496  
 069 850 508 237 253 691 033 538 623 274  
 320

DIECIOCHO MIL  
 725 402 315 601 189 299 012 327 113 505  
 609 252 001 728 351 074 503 050 717 055  
 748 151 278 223 990 983 661 419 494 206  
 845 184 588  
 131 449 018 589 478 694 139 656 583 889  
 784 411 398

DIECINUEVE MIL  
 830 835 863 636 473 653 206 420 874 026  
 059 496 732 130 325 381 778 992 528 233  
 380 138 977 700 007 959 738 078  
 000 090 181 551 750 280 050 037 565 947  
 235 868

VEINTE MIL  
 740 980 016 455 187 226 751 848 270 365  
 981 715 520 537 202 632 437 150 363 307  
 473 607 699 880 696 225 159  
 170 929 592 394 791 418 350 560 224 522  
 404 575 422 475 196 423 635 134

VEINTIUN MIL  
 190 038 149 053 183 827 746 823 264 225  
 647 640 671 540 024 411 156 286 301 199  
 832 045 173 588 626 829  
 833 039 820 989 087 431 075

VEINTIDOS MIL  
 616 741 859 429 503 014 512 212 232 497  
 759 449 725 197 487 154 053 267 345 625  
 655 422 410 308 176 630 523 736 960 135  
 507 311 690 142 252 804 576 084 554 330

VEINTITRES MIL  
 167 002 753 838 332 100 417 350 510 456  
 684 249 153 175 188 241 978 184 255 854  
 303 393 893 665 994  
 935 038 154 169 997 578 521 829 386 319  
 023 126

VEINTICUATRO MIL  
 931 371 449 184 807 463 059 842 627 138  
 937 753 838 434 541 350 856 979 069 438  
 355 326 912 026 505 873 354 472 746 370  
 030 960 767 974 724 700 286 537 030 928

VEINTICINCO MIL  
 407 067 263 152 218 391 887 684 258 675  
 639 556 477 017 043 498 325 561 595 749  
 858 974 107 844 489 889 001 612 462 066  
 559 580 172 100 360 032 430 191 526 773  
 637 582 523 401 901 938 998

VEINTISEIS MIL  
 528 386 671 434 494 754 613 032 162 268  
 866 913 186 570 615 610 029 717 802 563  
 531 677 285 085 063 514 133 623 648 440  
 222 137 303 947 982 700 584 252 929 636  
 081 319 746 704 619 896 668 370 331 214  
 981

VEINTISIETE MIL  
 167 490 590 160 441 869 824 452 852 920  
 090 753 692 453 610 712 842 559 216 456  
 371 752 907 196 861 474 959 870 538 539  
 704 708 841 395 104

VEINTIOCHO MIL  
 931 302 225 078 016 442 054 484 104 722  
 980 730 269 176 024 386 864 933 925 036  
 307 212 884 350 045 542 580 283 122 336  
 843 835 731 240 119 422

VEINTINUEVE MIL  
 573 304 525 202 045 983 373 143 788 309  
 531 569 610 175 365 588 047 661 598 040  
 133 550 607 495 502 203 993 901 795 966  
 856 877 050 567 617 152 782 233

TREINTA MIL  
 477 484 457 126 880 236 842 798 398 365  
 264 565 274 142 696 504 771 602 286 678  
 999 252 005 540 868 160 824 085 240 812  
 187 424 774 770 410 377 102 810 541 679  
 984 848 870 850 185 026 113 677 854 744  
 663 386 496 458 509 295 724 923 131 544  
 994 107 384

TREINTA Y UN MIL  
 763 170 484 509 515 299 338 880 749 785  
 874 811 958 986 581 100 641 035 311 285  
 393 443 053 015 975 628 428 657 982 861  
 571 407 823 529 898 472 088 483 430 589  
 118 026 578 248 857 043 934 596 477

TREINTA Y DOS MIL  
 018 304 350 970 756 653 510 010 977 409  
 225 614 055 208 229 454 672 626 218 068  
 723 412 863 773 091 037 599 148 853 381  
 177 644 123 277 422 298 774 247 651 284  
 654

TREINTA Y TRES MIL  
 952 687 927 385 707 129 344 714 522 961  
 097 260 022 267 935 930 220 708 484 309  
 564 550 799 188 920 559 298 733 020 551  
 843 497 514 592 710 961 066 595 421 272  
 796 879 483 154 151 958 871 190 408 373

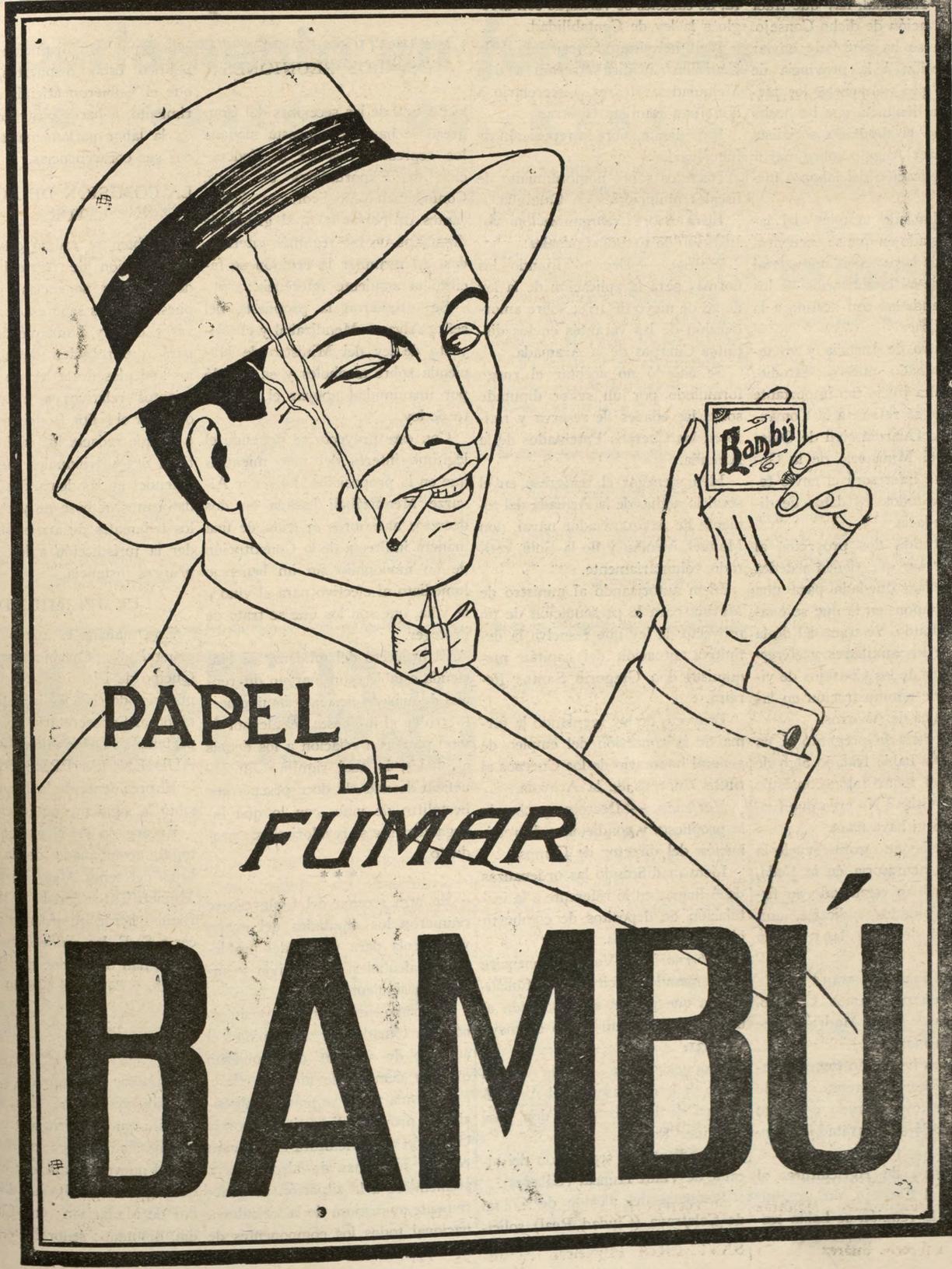
TREINTA Y CUATRO MIL  
 867 013 439 834 082 876 304 710 317 523  
 278 682 335 905 793 707 983 296 238 166  
 933 448 470 616 024 996 513 037 687 044  
 936 216 148 338 929 650 030 731 486

TREINTA Y CINCO MIL  
 585 734 098 672 006 098 284 433 604 958  
 971 291 267 292 997 325 043 257 103 948  
 429 788 624 627 458 093 643 936 051 042  
 741 750 900 667 960 628 305 066 824 781

TREINTA Y SEIS MIL  
 823 249 251 164 854 303 413 476 381 820  
 839 393 383 270 163 631 954 545 526 828  
 784 936 105 194 011 930 333 715 181 439  
 726 454 859 590 116 201 338 814 285 235

TREINTA Y SIETE MIL  
 535 127 146 338 864 152 769 044 081 000  
 615 597 479 554 559 996 949 337 862 612  
 132 749 602 894 156 411 343 140 295 033  
 019 736 392 199 149 495 411 402 848 699

TREINTA Y OCHO MIL  
 519 788 112 600 263 686 296 315 267 197  
 300 537 427 909 924 765 961 489 711 193  
 900 742 204 190 885 053 184 996 684 399  
 842 920 090 593 698 350 666 421 716 415  
 388 384 774



## Informaciones de última hora

### El consejo de hoy

#### MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se había tratado de política. El ministro de Comunicaciones daría referencia de lo tratado.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno y que se refieren a don Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Aníbal Roces, estos tres de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, que fué el que mató a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se limitó a llevarlas a examen del Supremo.

El presidente del Consejo ha dado cuenta de un decreto relativo a un nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña. También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial están en pugna con la ley y declarando queden aquéllas sin fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado de los alcoholes, y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley, que ha leído, que está únicamente a falta de dictamen. En él se recogerán todos los elementos de juicio que afecten a este problema y se darán a conocer oportunamente, para que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús. Figuran en dichos expedientes numerosas reclamaciones, que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia, que alegaban un derecho de arrendamiento sobre el edificio de la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación ha traído a nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre "Heraldo de Madrid". El Gobierno ha estimado que no era oportuno tratar en esta ocasión de este asunto.

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública. Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve de momento cinco mil pesetas para aliviar de momento la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse sin perjuicio de

que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquellas obras.

También en Menere está mal la situación, y de la misma manera veremos el medio de solucionarla.

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz.

Al efecto presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos, y para ello ha tenido en cuenta que como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para que compruebe los términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública.

El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio, pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y por el Ministerio de la Gobernación se interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo de los que tienen ustedes noticias, y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de vigilancia y de administración en las Cajas postales de Ahorros.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política, y el señor Jalón contestó:

—¿De política? No creo que fuera necesaria ni haya nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la Ceda, y en ella habían estampado su firma tres diputados radicales, aun cuando dos de éstos la retiraran después.

—Y qué diputados eran?

—Los señores Ramos Cerviño, Prieto Rivas y Pérez Madrigal, que es el que la mantuvo.

—Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la prensa. Por lo tanto, no estoy enterado e insisto que para nada se ha tratado de política.

El ministro de Agricultura, al abandonar el Consejo, fué preguntado si en la reunión se había tra-

tado del paro obrero campesino.

—El señor Jiménez Fernández dijo:

—¿Y no han tratado ustedes sobre el proyecto que tienen en estudio y del que es autor el señor Rodríguez Torres?

—No nos hemos ocupado de esto, porque el proyecto exige una serie de exenciones de tributos que hacen necesario un proyecto de ley.

#### LA NOTA OFICIOSA

**Justicia.**—Expediente sobre propuesta de libertad condicional.

Decreto sobre traslados y ascensos a magistrados.

Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de Juzgados municipales.

Idem disponiendo que el suministro de viveres, vestuario, etcétera, de cárceles se verifique con arreglo a la ley de Contabilidad.

Idem nombrando presidente de la Comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra.

Expediente sobre la reposición de funcionarios.

Decretos sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

Idem sobre reorganización del Instituto de Estudios penales.

**Marina.**—Decreto fijando las normas para la aplicación de la ley de 28 de mayo de 1934 sobre amortización de las vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

Se acordó no aceptar el ruego formulado por un señor diputado sobre las edades de reserva y retiro en los Cuerpos Patentados de la Armada.

Idem denegar el reingreso en el servicio activo de la Armada del teniente de navío, aviador naval, don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente.

Idem autorizando al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley que resuelva la definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira.

Proyecto de ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los Cuerpos al tinto de la Armada.

**Hacienda.**—Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del director de Campsa.

Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

**Gobernación.**—Varias ponencias desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931.

Propuesta para reponer en su cargo de letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña a don José Martínez Pereiro.

Expediente de separación del alcalde de Valde Huncar (Cáceres).

Instancia del alcalde de Corral de Calátrava (Ciudad Real) solici-

tando prórroga para construcción de un cementerio municipal.

Modificación de la lista escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

**Instrucción Pública.**—Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas normales declarados excedentes forzosos.

Idem derogando el decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispanoamericanas.

Idem nombrando comisario general de la Enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Idem nombrando vocales del

Consejo Nacional de Cultura a don Juan Moneva y Puyol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

Idem disponiendo que los ayudantes de clases prácticas de las Facultades universitarias no puedan desempeñar durante periodos completos Cátedras vacantes.

**Obras públicas.**—Decreto disponiendo se constituyan Jurados mixtos de Puertos en determinadas provincias y localidades y creando el Jurado mixto central.

Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, etc., a don Diego Lanzas Gómez.

### El día político

#### LA CUESTION DE LOS VI- NOS.—DOS REUNIONES

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana los representantes de la Federación de Exportadores de vinos, Confederación de licoristas, Fabricantes de perfumes y el grupo de diputados de las regiones interesadas. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente referencia:

Se estudiaron la propuesta del señor Alvarez Mendizábal y el proyecto de ley del Ministro de Hacienda sobre alcoholes y se acordó por unanimidad apoyar el proyecto de ley.

Con este proyecto se defiende el legítimo interés del vino mientras que en la proposición del señor Alvarez Mendizábal, basada en dos decretos anteriores se trata de una manera indirecta de la Constitución de un monopolio sin un beneficio inmediato ni efectivo para el vino y la viña, que son los que se trata de proteger.

El proyecto del ministro de Hacienda establece un margen diferencial de más de cien pesetas por hectolitro en el impuesto del alcohol de vino puro con relación a los demás alcoholes, lo cual significa un beneficio de más de doce pesetas por hectolitro de vino, con lo que innegablemente se revaloriza este producto.

\*\*\*

En otra sección del Congreso se reunieron los diputados del grupo vitivinícola para tratar del problema de alcoholes. A la salida se facilitó la siguiente nota:

El grupo parlamentario vitivinícola ha tomado por unanimidad el acuerdo de solicitar del Gobierno que sin demora de ninguna clase, esta misma tarde se ponga a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de agricultura en relación con el problema de alcoholes, y ateniéndose a la situación verdaderamente angustiosa de la viticultura nacional todos los componentes de

este grupo, sin distinción de matiz político, están dispuestos, caso de que el Gobierno atienda su requerimiento, a hacer obstrucción a toda la labor parlamentaria, con todas sus consecuencias.

#### LA COMISION DE AGRICUL- TURA

También se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias: una propuesta por los señores Azpeitia, Alvarez Lara y Lamamié de Clairac, para que redacten definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos relativos a aparcerías, y otra por el señor Rodríguez Jurado, para que redacte los capítulos relativos a los tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los tribunales de arriendo y conceder la jurisdicción a los jueces de primera instancia.

#### CUMPLIMIENTO

Esta mañana el nuevo Inspector general de Carabineros, general Queipo de Llano, estuvo en el Ministerio de Hacienda cumplimentando al Subsecretario de dicho departamento señor Abad Cascajares.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia:

Encargado de Negocios de Portugal, acompañado de la viuda e hijos del señor Melo Barreto; don Miguel Tato Amat y don Luis Blanco Soria, que fueron a agradecer a S. E. las condecoraciones que se les han otorgado; don Inocencio Haedo y don José Sartou.

#### E S T A D O

#### VISITAS

El señor ministro de Estado ha recibido ayer las siguientes visitas: Ministros de Uruguay y Bolivia; encargado de Negocios de Méjico, con el nuevo embajador; encargado de Negocios de Italia; don Salvador de Madariaga; don Carlos Bardía, diputado; señor Pi y Suñer.